

VALLFORMOSA INVERSIONS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 29 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 de 17 de julio y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Comité de Auditoría. En su caso, supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Don Martí Vía Bertran, Secretario del Consejo de Administración.—31.513.

VANSYL SANTIAGO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretario del Juzgado de los Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 5-05 y acmda., a instancia de Mari Carmen Regueiro Sexto contra la ejecutada Vansyl Santiago, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución en el día 23/05/2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

En vista de los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación, S.S.^ª acuerda:

Declarar la insolvencia provisional de la demandada «Vansyl Santiago, S.L.», sin perjuicio y a los efectos de la ejecución número 5-05 y acmda., por las cantidades de 3.809,91 € de principal, más 338,98 € de intereses y costas provisionales, archivándose las presentes actuaciones,

sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2005.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—28.942.

VEGA E HIJOS, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General de Accionistas de Vega e Hijos, Sociedad Anónima, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 19:00 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en Polígono Agroalimentario La Jarilla en La Rinconada.

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

San José de la Rinconada, 2 de junio de 2005.—Avelino Vega Calvo, Presidente del Consejo de Administración.—32.206.

VIAJES NUSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Ana M.^ª Navarro Escobedo, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad Viajes Nusa, S.A., en cumplimiento de lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 15 de mayo de 2005, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 24 de junio de 2005, a las 16:30 horas, en el domicilio de la sociedad Autocares Luz, S.A., sito en el Camino de las Moreras, 27 de Va-lencia.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobar si procede las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 2 de junio de 2005.—Presidenta del Consejo de Administración, Ana M.^ª Navarro Escobedo.—32.083.

VICA PROMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales ha acordado convocar Junta General Ordinaria de socios,

que se celebrará en el domicilio social, Avenida Rambla de Ferrán, número 8, 2.º, 2.ª, de Lleida, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examen en el domicilio social, de los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, es decir, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, La Memoria y la propuesta de aplicación de resultados, relativos a todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega de la copia de los mismos si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Lleida, 28 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Castany Santallusia.—31.568.

VILA ELECTROQUÍMICA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Don Antonio Vila Sánchez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, comunica que la reunión del Consejo de Administración de la compañía celebrada en el domicilio social el 6 de junio de 2005 acordó, entre otros acuerdos, convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2005, a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día 25 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otrorgamiento de facultades.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida, de forma gratuita, copia de todos los documentos sociales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega (Cantabria), 6 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración de «Vila Electroquímica, Sociedad Anónima», don Antonio Vila Sánchez.—32.138.

VILANOVA DEL VALLÈS ASSESSORIA, S. L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores Socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de participantes, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 23 de junio de 2005, en el domicilio social de la sociedad y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente